

El profesor tutor: su labor en la dirección del trabajo científico estudiantil.

Profesor Titular. Dr. María de los Ángeles Mercaderes Ferrer.

Es indiscutible la importancia que para la formación integral del estudiante universitario tiene su preparación científica, y es por eso que, en este proceso desempeña un rol relevante, el tutor de este trabajo el cual debe orientarlo y dirigirlo con acierto.

En las nuevas condiciones de la universalización de la educación, se le plantea al profesor de la sede universitaria y de la microuniversidad, un nuevo reto al cual él debe dar respuesta adecuada: la dirección de los trabajos científicos de los estudiantes que se forman en la sede y en la escuela, pero para ello deben solucionar diferentes dificultades que se plantean en la dirección de este proceso para garantizar su efectividad, entre ellas, la falta de preparación que tienen muchos de estos docentes para enfrentar con calidad este trabajo. Además, muchos no conocen las funciones, ni las tareas que se deben realizar como tutores.

Este material ofrece a los tutores novales algunas cuestiones teóricas que le permitirán conocer mejor sus funciones y tareas que se deben tener en cuenta en la dirección de los trabajos científicos estudiantiles, y contribuir así a elevar la calidad de sus resultados.

Fundamentos teóricos que sustentan el trabajo del Profesor Tutor de TCE.

Etimológicamente el término "tutor", es designado a la persona encargada del cuidado de otra persona con capacidad civil incompleta para administrar sus bienes. Significa también defender, amparar, proteger. (1) En el proceso de formación integral del estudiante de la universidad pedagógica, uno de los componentes del proceso docente educativo que él debe desarrollar es el científico, cuyo objetivo es prepararlo conscientemente para que pueda dar solución por la vía investigativa a los múltiples problemas que se le puedan presentar en su futura actividad laboral como profesional de la educación. El debe por tanto, lograr esta formación a través de un proceso gradual y sistemático a lo largo de la carrera, para ello, se instrumenta la inclusión en su currículo la asignatura Metodología de la Investigación Educativa, que se imparte de 1. a 3. año, según la concepción de las diferentes carreras, la cual le proporciona a los estudiantes los elementos científicos teóricos y prácticos indispensables para poder enfrentar con éxito la importante tarea de concretarlo en la realización de los trabajos científicos que deben elaborar y defender a lo largo de la carrera. Estos trabajos son de tres tipos:

" Extracurriculares

" Trabajo de curso

" Trabajo de diploma.

Los trabajos extracurriculares son los primeros trabajos científicos que realizan los estudiantes en la carrera, y tienen como objetivo que logren argumentar científicamente problemas referidos a una o varias asignaturas del año.

"El trabajo de curso tiene como objetivo que los estudiantes dominen el método de la investigación científica vinculada con los contenidos de una o varias asignaturas de año.

El trabajo de diploma es el tipo de trabajo cuyo objetivo es que los estudiantes dominen el método de la investigación científica vinculado con los contenidos de toda la carrera".(2)

Por la complejidad de esta tarea, al estudiante se le asigna un profesor de experiencia que lo oriente y guíe en el proceso de investigación científica, que le permita realizar con éxito estos trabajos. De ahí, el papel del "tutor científico", el cual definimos como: el profesor con la capacidad legal requerida, dado por sus excelentes condiciones político - morales y su alto nivel de preparación científico - metodológico, que le permiten dirigir (orientar, guiar, ayudar) a los estudiantes que se le asignan para la preparación, realización, control y comunicación efectiva de los trabajos científicos previstos en la carrera.

El tutor del trabajo científico debe comprender que esta tutoría es un proceso sistemático dirigido a la formación del estudiante universitario en esta esfera, y no sólo para cumplir con las exigencias del currículo de la carrera de realizar sus trabajos extracurriculares, de curso y de diploma exigidos, sino para lograr en ellos la competencia técnica y académica que garantice su formación profesional integral, y de ninguna forma implica que el tutor le realice este trabajo al estudiante, pues esto sería fraudulento en para su formación.

La capacitación del profesor tutor debe ser una tarea priorizada por la Institución Universitaria Pedagógica y por la carrera, para proporcionarle la preparación científica - metodológica y técnica, y lograr que este profesional esté actualizado y capacitado para que pueda estimular, dirigir y evaluar el trabajo científico de los estudiantes.

Esta capacitación implica:

" Su autosuperación rigurosa en esta esfera.

- " Su incorporación en cursos de Post - Grado.
- " Participación activa en eventos científicos.
- " Participación en tribunales de defensa de trabajos científicos.
- " Participación con responsabilidades en tareas investigativas.
- " Consultas sistemáticas a profesores y tutores de más experiencia.
- " Otras vías.

En las condiciones actuales de la universalización de la educación, la labor de tutoría del trabajo científico de los estudiantes se hace más complejo y adquiere una mayor connotación por: la lejanía de las sedes y escuelas de los ISP, la novedad de la tarea en la sede universitaria, la masividad de los estudiantes que se deben atender y por la falta de experiencias de muchos de estos docentes para la dirección efectiva de estos trabajos científicos.

Esta tarea por tanto requiere de contacto sistemático del profesor tutor del trabajo científico con:

" El profesor adjunto, que desarrolla el p.d.e. en la sede universitaria, el cual incide también en la formación científica de los estudiantes a través del proceso que dirige, de las tareas que asigna, así como por los trabajos independientes que orienta.

" El profesor tutor del trabajo docente - educativo, que radica en la microuniversidad (escuela) y que atiende directamente la formación laboral pre profesional del estudiante con incidencia en lo académico y en lo científico también. (En algunos casos ambos coinciden, pero no siempre es así)

" Los profesores de los ISP, que orientan en general todo el proceso de la universalización, incluyendo la atención a esta esfera.

Esta interrelación que se establece enriquece el trabajo del tutor y garantiza la unidad de influencias y de exigencias que se plantean para la formación integral del estudiante y posibilita la efectividad de la concepción sistemática del trabajo científico concebido por la carrera.

Funciones que en su labor de tutoría desarrolla el tutor del Trabajo Científico

Estas funciones se interrelacionan en esta labor e implican que el tutor debe garantizar la:

A.- Función Instructiva - Educativa: Instruir constantemente al estudiante en los fundamentos de las ciencias que investiga y en la Metodología de la Investigación, además de contribuir a educar en ellos amor por la investigación y en el fortalecimiento de los valores de honestidad, responsabilidad, laboriosidad, justeza, etc. que deben caracterizar este trabajo.

B.- Función de Orientación: Informar al estudiante de los pasos que él debe realizar para la preparación y realización y comunicación de sus trabajos científicos, cumpliendo con las exigencias establecidas para cada tipo de trabajo.

C.- Función de Guía: Acompañar al estudiante en su aprendizaje científico, enseñándole paso a paso las acciones requeridas para la realización exitosa de sus trabajos.

D.- Función de Ayuda: Cooperar con el estudiante, poniéndole en sus manos los medios necesarios para que el pueda alcanzar por sí mismo los conocimientos exigidos en estos trabajos.

E.- Función de Control: Lograr un control estricto y sistemático de las tareas que realiza el estudiante para poder evaluar a tiempo su calidad, y establecer el plan de medidas dirigidas a corregir las deficiencias detectadas.

Cualidades que debe tener el profesor tutor del trabajo científico - estudiantil.

Este profesor al igual que todo profesor en nuestro país debe cumplir con determinados requisitos de orden político - moral y científico - metodológico, además de cualidades de su personalidad, indispensables para lograr contribuir a la formación integral de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes.

Entre ellos se destacan:

- ϕ Motivación por la profesión.
- ϕ Sólida concepción dialéctica - materialista del mundo.
- ϕ Adecuada formación político - ideológica y amor a la patria socialista.
- ϕ Profundos conocimientos de las ciencias pedagógicas.
- ϕ Dominio de las ciencias que imparte y de su metodología.
- ϕ Elevada cultura general.
- ϕ Conocimientos profundos de las particularidades psicológicas del niño.
- ϕ Amor a los niños, jóvenes y adolescentes.
- ϕ Tacto pedagógico.
- ϕ Deseos constantes de superación y de autosuperación.
- ϕ Interés por la investigación educativa.
- ϕ Equilibrio emocional.
- ϕ Humanismo.
- ϕ Sensibilidad.
- ϕ Justeza y honestidad.

∅ Responsabilidad y laboriosidad.

Además, este profesor tutor debe cumplimentar otras exigencias adicionales tales como:

Dominio profundo de la Metodología de la Investigación Educativa.

Motivación por la actividad científica.

Observador crítico de la realidad educacional.

Creatividad.

Excelentes cualidades como comunicador.

Magníficas relaciones interpersonales.

En el proceso de orientación del tutor del profesor y los estudiantes, se establecen espacios dirigidos a lograr la dirección sistemática y efectiva de su atención. A estos espacios se le denominan CONSULTAS CON EL TUTOR.

La consulta con el tutor constituye el marco organizativo docente, de espacio - tiempo que se utilizan durante el proceso de dirección del trabajo científico.

Estas consultas deben ser sistemáticas, y el tiempo asignado a cada una de ellas depende del tipo de trabajo científico que se desarrolla y de las potencialidades de los estudiantes que la realizan concretamente.

Hay diferentes tipos de consultas que debe realizar este tutor en su proceso de tutoría.

I.- Consulta Inicial - Es el primer encuentro, en esta consulta se debe lograr la interacción entre tutor y estudiante en un ambiente de camaradería.

- En ella se proyecta de modo conjunto: el diseño pre - eliminar del trabajo científico.

- Se concreta el cronograma de trabajo.

- Se dan a conocer los deberes de los estudiantes ante el trabajo científico.

II.- Consultas de Seguimiento - Estas consultas son numerosas y deben tener carácter sistemático. Su organización está en dependencia del tipo de trabajo científico que se realiza y de las particularidades de los estudiantes que se atienden en ellas:

- Se organiza el diseño de las tareas científicas a realizar.

- Se guía el proceder metodológico para la solución del problema.

- Se orienta al estudiante en los pasos del proceso investigativo y se le brinda la ayuda necesaria para garantizar la calidad del trabajo.

- Se controla sistemáticamente su cumplimiento.

- Se le orienta al estudiante las posibles vías de solución del problema.

- Se valora el trabajo realizado, la calidad del resultado alcanzado.

III.- Consultas de Control - Son las consultas que se proyectan para comprobar la calidad del trabajo realizado por los estudiantes .

- Sirven de entrenamiento en las presentación parcial y o final del trabajo realizado.

- Dependen de las necesidades de los estudiantes.

- En estas consultas se deben garantizar una atmósfera agradable en sus sesiones.

- Deben ser estimulantes para los estudiantes y deben concretarse en un medio eficaz para su perfeccionamiento.

Las consultas con el tutor pueden realizarse en el propio centro docente, en una biblioteca, o en otro lugar conveniado mutuamente entre el tutor y los estudiantes. El lugar seleccionado debe garantizar:

∅ Una atmósfera psicológica adecuada para ambos.

∅ Un ambiente de colaboración mutua.

∅ Un clima de tranquilidad para el trabajo.

∅ Una adecuada interactividad entre tutor - estudiante.

Entre el tutor y el estudiante debe prevalecer:

1. La motivación por el trabajo científico.

2. El respeto mutuo.

3. El saber escuchar al estudiante y respetar sus criterios.

4. El saber aceptar las sugerencias y orientaciones del tutor.

5. La responsabilidad del estudiante ante las tareas asignadas.

6. La responsabilidad del tutor en su dirección adecuada.

7. La combinación acertada entre ambas responsabilidades, las inherentes al tutor como dirigente de la actividad y del estudiante en el cumplimiento de las tareas asignadas garantiza el éxito de este trabajo y la calidad de sus resultados.

8. La sinceridad ante las exigencias en el trabajo de ambos.

9. Las buenas relaciones interpersonales.

Exigencias de la universalización para el profesor del T.C.E.

PDE. Profesor ISP

Profesor Adjunto

Profesor del T. Docente

Profesor Tutor Científico

Exigencias

Funciones

Tareas

Estudiantes

Consultas.

Elevación de la calidad del proceso de tutoría de los TCE.

Tareas del tutor del Trabajo Científico Estudiantil

Condiciones previas que se deben garantizar para el trabajo de tutoría:

1. Demostrar dominio de sus conocimientos científicos.
2. Atender las diferencias individuales de los estudiantes.
3. Estimular constantemente a los estudiantes en su trabajo científico.
4. Establecer una atmósfera psicológica adecuada en las consultas programadas.

Tareas:

El tutor debe conjuntamente con el estudiante:

- ∅ Perfeccionar el pre - diseño de la investigación.
- ∅ Proyectar la concepción del trabajo científico y puntualizar sus aspectos teóricos y metodológicos exigidos.
- ∅ Organizar el cronograma de trabajo.
- ∅ Proyectar la estructura del trabajo (según su tipo)
- ∅ Diseñar las tareas científicas a desarrollar.
- ∅ Establecer los fundamentos teóricos y o práctico de la propuesta de solución del problema.
- ∅ Analizar las posibles vías de solución al problema estudiado.

El tutor es responsable de:

- ∅ Caracterizar al estudiante para conocer sus particularidades individuales para este trabajo.
- ∅ Planificar tareas por etapas que den cumplimiento a la solución del problema investigado.
- ∅ Guiar el proceso de cumplimiento de las tareas asignadas.
- ∅ Brindar ayuda necesaria al estudiante para que logre por sí mismo el cumplimiento de sus tareas.
- ∅ Orientar el estudio y el análisis bibliográfico recomendado en el trabajo: confección de fichas y orientar su asentamiento bibliográfico correcto.
- ∅ Orientar la bibliografía a utilizar para fundamentar teóricamente el problema y tema investigado.
- ∅ Ayudar al estudiante a ser cada vez más independiente.
- ∅ Exigir la responsabilidad del estudiante ante las tareas asignadas.
- ∅ Guiar la elaboración de la fundamentación teórica del problema y tema objeto de estudio.
- ∅ Ayudar a procesar la información recopilada de los instrumentos aplicados.
- ∅ Orientar el desarrollo de las habilidades científicas básicas y las complementarias.
- ∅ Organizar el proceso de solución práctica de la propuesta y de su fundamento teórico.
- ∅ Orientar la metodología para la aplicación práctica de la propuesta.
- ∅ Controlar sistemáticamente el cumplimiento de las tareas realizadas por el estudiante.
- ∅ Ayudar a la elaboración de las conclusiones del trabajo.
- ∅ Orientar los pasos para la valoración (parcial o total) de la propuesta.
- ∅ Revisar el trabajo realizado por el estudiante (redacción, logicidad, coherencia y corrección).

- ϕ Valorar la calidad del trabajo realizado.
- ϕ Entrenar a los estudiantes en la comunicación oral de sus resultados científicos: defender criterios y puntos de vista.
- ϕ Fortalecer en los estudiantes la formación de valores tales como la responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, entre otros.
- ϕ Valorar el trabajo integral del estudiante.
- ϕ Elaborar la opinión del tutor del trabajo realizado por el estudiante

Tareas del tutor del Trabajo Científico Estudiantil

Condiciones previas que se deben garantizar para el trabajo de tutoría:

1. Demostrar dominio de sus conocimientos científicos.
2. Atender las diferencias individuales de los estudiantes.
3. Estimular constantemente a los estudiantes en su trabajo científico.
4. Establecer una atmósfera psicológica adecuada en las consultas programadas.

Tareas:

El tutor debe conjuntamente con el estudiante:

- ∅ Perfeccionar el pre - diseño de la investigación.
- ∅ Proyectar la concepción del trabajo científico y puntualizar sus aspectos teóricos y metodológicos exigidos.

- ϕ Organizar el cronograma de trabajo.
- ϕ Proyectar la estructura del trabajo (según su tipo)
- ϕ Diseñar las tareas científicas a desarrollar.
- ϕ Establecer los fundamentos teóricos y o práctico de la propuesta de solución del problema.
- ϕ Analizar las posibles vías de solución al problema estudiado.

El tutor es responsable de:

- ϕ Caracterizar al estudiante para conocer sus particularidades individuales para este trabajo.
- ϕ Planificar tareas por etapas que den cumplimiento a la solución del problema investigado.
- ϕ Guiar el proceso de cumplimiento de las tareas asignadas.
- ϕ Brindar ayuda necesaria al estudiante para que logre por sí mismo el cumplimiento de sus tareas.
- ϕ Orientar el estudio y el análisis bibliográfico recomendado en el trabajo: confección de fichas y orientar su asentamiento bibliográfico correcto.
- ϕ Orientar la bibliografía a utilizar para fundamentar teóricamente el problema y tema investigado.
- ϕ Ayudar al estudiante a ser cada vez más independiente.
- ϕ Exigir la responsabilidad del estudiante ante las tareas asignadas.
- ϕ Guiar la elaboración de la fundamentación teórica del problema y tema objeto de estudio.
- ϕ Ayudar a procesar la información recopilada de los instrumentos aplicados.
- ϕ Orientar el desarrollo de las habilidades científicas básicas y las complementarias.
- ϕ Organizar el proceso de solución práctica de la propuesta y de su fundamento teórico.
- ϕ Orientar la metodología para la aplicación práctica de la propuesta.
- ϕ Controlar sistemáticamente el cumplimiento de las tareas realizadas por el estudiante.
- ϕ Ayudar a la elaboración de las conclusiones del trabajo.
- ϕ Orientar los pasos para la valoración (parcial o total) de la propuesta.
- ϕ Revisar el trabajo realizado por el estudiante (redacción, logicidad, coherencia y corrección).
- ϕ Valorar la calidad del trabajo realizado.
- ϕ Entrenar a los estudiantes en la comunicación oral de sus resultados científicos: defender criterios y puntos de vista.
- ϕ Fortalecer en los estudiantes la formación de valores tales como la responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, entre otros.
- ϕ Valorar el trabajo integral del estudiante.
- ϕ Elaborar la opinión del tutor del trabajo realizado por el estudiante

Tareas del tutor del Trabajo Científico Estudiantil

Condiciones previas que se deben garantizar para el trabajo de tutoría:

1. Demostrar dominio de sus conocimientos científicos.
2. Atender las diferencias individuales de los estudiantes.
3. Estimular constantemente a los estudiantes en su trabajo científico.
4. Establecer una atmósfera psicológica adecuada en las consultas programadas.

Tareas:

El tutor debe conjuntamente con el estudiante:

- ∅ Perfeccionar el pre - diseño de la investigación.
- ∅ Proyectar la concepción del trabajo científico y puntualizar sus aspectos teóricos y metodológicos exigidos.
- ∅ Organizar el cronograma de trabajo.
- ∅ Proyectar la estructura del trabajo (según su tipo)
- ∅ Diseñar las tareas científicas a desarrollar.
- ∅ Establecer los fundamentos teóricos y o práctico de la propuesta de solución del problema.
- ∅ Analizar las posibles vías de solución al problema estudiado.

El tutor es responsable de:

- ∅ Caracterizar al estudiante para conocer sus particularidades individuales para este trabajo.
- ∅ Planificar tareas por etapas que den cumplimiento a la solución del problema investigado.
- ∅ Guiar el proceso de cumplimiento de las tareas asignadas.
- ∅ Brindar ayuda necesaria al estudiante para que logre por sí mismo el cumplimiento de sus tareas.
- ∅ Orientar el estudio y el análisis bibliográfico recomendado en el trabajo: confección de fichas y orientar su asentamiento bibliográfico correcto.
- ∅ Orientar la bibliografía a utilizar para fundamentar teóricamente el problema y tema investigado.
- ∅ Ayudar al estudiante a ser cada vez más independiente.
- ∅ Exigir la responsabilidad del estudiante ante las tareas asignadas.
- ∅ Guiar la elaboración de la fundamentación teórica del problema y tema objeto de estudio.
- ∅ Ayudar a procesar la información recopilada de los instrumentos aplicados.
- ∅ Orientar el desarrollo de las habilidades científicas básicas y las complementarias.
- ∅ Organizar el proceso de solución práctica de la propuesta y de su fundamento teórico.

- ϕ Orientar la metodología para la aplicación práctica de la propuesta.
- ϕ Controlar sistemáticamente el cumplimiento de las tareas realizadas por el estudiante.
- ϕ Ayudar a la elaboración de las conclusiones del trabajo.
- ϕ Orientar los pasos para la valoración (parcial o total) de la propuesta.
- ϕ Revisar el trabajo realizado por el estudiante (redacción, logicidad, coherencia y corrección).
- ϕ Valorar la calidad del trabajo realizado.
- ϕ Entrenar a los estudiantes en la comunicación oral de sus resultados científicos: defender criterios y puntos de vista.
- ϕ Fortalecer en los estudiantes la formación de valores tales como la responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad, entre otros.
- ϕ Valorar el trabajo integral del estudiante.
- ϕ Elaborar la opinión del tutor del trabajo realizado por el estudiante.

Conclusiones:

La comprensión por el tutor del trabajo científico de los estudiantes universitarios, de sus funciones y tareas contribuyen a garantizar una mejor calidad en la dirección de este trabajo.

El logro de un trabajo interrelacionado entre el profesor adjunto, el profesor tutor del trabajo docente, el profesor del ISP, con el profesor tutor del trabajo científico, garantiza la concepción sistémica y sistemática del trabajo científico estudiantil de la carrera.

Referencias bibliográficas:

1. Diccionario de la Lengua Española.
2. Alvarez de Zayas, Carlos. Didáctica: una escuela en la vida. Pueblo y Educación. La Habana, 1999, página 35.

Bibliografía:

Álvarez de Zayas, Carlos. Didáctica: Una escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999.

ICCP. Didáctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1982.